

**SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA SEXTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 9 DE MARZO DE 2021**



En Santa Cruz, a 9 días del mes de marzo de 2021, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Quincuagésima Sexta, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez y Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Pronunciamiento de acuerdo al artículo N° 107, Ley Orgánica de Municipalidades, Presidencia del Concejo por Elecciones / 9:15 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director SECPLAN / 9:30 Hrs.**
- **Contratación Licitación Mejoramiento Aceras Acceso Sur Oriente, Calle Ramón Sanfurgo Santa Cruz / Sr. Gonzalo Gálvez, Director SECPLAN / 9:45 Hrs.**
- **Informe Cumplimiento de los Programas de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2020 / Sr. Mauricio Rojas, Director de Control / 10:00 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:30 hrs. el Sr. Presidente, Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se aprueban las actas de las **Sesión Ordinaria 154° de fecha 25 de febrero de 2021**, sin observaciones.

Se entrega el acta de la **Sesión Ordinaria 155° de fecha 2 de marzo de 2021**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 37, Administrador Municipal, información sobre capuchones de seguridad.
- Memo N° 36, DAEM, sobre baños ELOP.
- Memo N° 35, Deportes, sobre licitación implementos deportivos.
- Memo N° 34, Medio Ambiente, contrato áreas verdes y camión limpia fosa.
- Memo N° 33, DIDECO, sobre cartas de Organizaciones que solicitan subvención.
- Memo N° 32, Obras, contrato recolección residuos domiciliario y sobre vehículos contratista mano de obra menor.
- Memo N° 31, SECPLAN, licitación implementos deportivo, informe proyecto Isla de Yáquil.
- Memo N° 30, Seguridad, proyecto.
- Memo N° 29, Tránsito, falta señalética en Yáquil, y estacionamiento de vehículos en zonas no habilitadas.
- Memo N° 28, Jurídico, comodatos.
- Certificado N° 1043, Convenio, DIR, Salud.
- Certificado N° 1044, Convenio Programa Odontológico Integral, Salud.
- Certificado N° 1045, Solicitud Anticipo Subvención, DAEM.
- Certificado N° 1046, Bonificación Retiro Complementario.
- Certificado N° 1047, Convenio Programa Equidad de Salud Rural.

Recibida

- Memo N° 54, DAEM, respuesta sobre Politécnico y Liceo de Adultos.
- Memo N° 51, Seguridad, sobre proyecto.
- Memo N° 40 de Farmacia, solicita aprobación nuevos derechos.
- Memo N° 49, RRHH, informe contrataciones enero y febrero.
- Memo N° 50, Seguridad, Programa Facilitadores COVID.
- Carta de Junta de Vecinos Salto del Agua, solicita subvención.
- Carta de Agrupación Ballet Folclórico Santa Cruz, solicita subvención.
- Carta de Club Deportivo Hospital Santa Cruz, solicita subvención.
- Carta de Junta de Vecinos Salto del Agua, solicita revalidar cheque.
- Carta de Viña Nuevo Mundo, Bodega las Niñas, solicita revocación patente.
- Carta de Junta de Vecinos, Villas Las Garzas, solicita renovación comodato.
- Carta de Club Deportivo Padre Hurtado, solicita subvención.
- Carta de Club Deportivo Millahue de Apalta, solicita subvención.
- Ord. 210, de Ministerio de Vivienda información proyectos.
- Informe N° 2, Control, patente María Caris Mora.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda autorizar el otorgamiento de **Patente de Alcohol Restaurant Clase C, a nombre de María Isabel Caris Mora, RUT 5.616.968-7**, en un local ubicado en El Condor de Apalta S/N, comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, según informe de Control.
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba, de acuerdo al Informe N° 2 de Control.
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 1048)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la renovación del comodato otorgado a la Junta de Vecinos Villa Las Garzas, por un periodo de 10 años, respecto del área de equipamiento de la Villa Las Garzas, correspondiente al lote N° 2, agregada con el N° 104 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba, solicita documento.
Sr. Roberto Rojas : Se abstiene por falta de información.
(Certificado N° 1049)

Las **solicitudes de subvención municipal de las organizaciones se remiten a DIDECO** para su tramitación y análisis en comisión respectiva.

La **Carta de Viña Nuevo Mundo**, se remite al Departamento de Rentas y Dirección de Control.
(Memo N° 38)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de nuevos derechos a la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal, aquellos incluidos en el Memo N° 40 de fecha 8 de marzo de 2021, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba

Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 1050)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que se reagendará la inauguración la Base de Combate de Incendios de la CONAF, se informará la nueva fecha para dicho evento.

Por otro lado, comenta que se iniciaron los trabajos de mejoramiento de eventos en distintas calles de la comuna, con el camión bacheador del municipio.

Así mismo, informa que se encuentra en desarrollo la licitación para instalación de lomos de toro en calles y caminos rurales y urbanos para bajar la velocidad de vehículos sobre todo en la noche donde se han visto problemas con este tema.

7.- TABLA

- **Pronunciamento de acuerdo al artículo N° 107, Ley Orgánica de Municipalidades, Presidencia del Concejo por Elecciones / 9:15 Hrs.**

A continuación, se procede a realizar sorteo para la designación para la Presidencia del Concejo durante el proceso electoral, según lo que indica el artículo N° 107 de la Ley Orgánica de Municipalidades, el Sr. Secretario Municipal da lectura a dicho artículo. Queda fuera del sorteo el Sr. Concejal Carlos Cisterna, por estar postulando al cargo de Alcalde. Dicha designación recae en el Sr. Concejal Roberto Rojas Acosta.

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director SECPLAN / 9:30 Hrs.**

El Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN, explica a los Sres. Concejales sobre las modificaciones presupuestarias de Gestión, se realizan consultas en relación a las sanitizaciones, entre otros puntos relacionados.

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 8

Disminución de Gastos	\$42.307.700
Aumento de Gastos	\$42.307.700

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 1051)

- **Contratación Licitación Mejoramiento Aceras Acceso Sur Oriente, Calle Ramón Sanfurgo Santa Cruz / Sr. Gonzalo Gálvez, Director SECPLAN / 9:45 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de contrato de la licitación "Mejoramiento de Aceras Acceso Sur Oriente, Calle Ramón Sanfurgo, Santa Cruz", con el oferente Juan Esteban López Pino, con un puntaje total de 89,72, una oferta económica de \$56.064.247 y un plazo de ejecución de 60 días. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba

Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 1052)

• **Informe Cumplimiento de los Programas de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2020 / Sr. Mauricio Rojas, Director de Control / 10:00 Hrs.**

El Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, comenta sobre los PMG, se indica sobre situación de la falta de las metas de la Dirección de Seguridad, la que no fue adjuntada al dossier, de los PMG para el año 2020, el Sr. Cristian Zúñiga, Jefe de Recursos Humanos, entrega antecedentes al respecto. Los Sres. Concejales expresan sus opiniones al respecto, así también entregan observaciones y sugerencias.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Cumplimiento de los Objetivos Institucionales y las Metas Colectivas:

Objetivos Institucionales: Puntaje Ponderado de Cumplimiento 100%

Metas Colectivas: Cumplimiento ponderado por Direcciones y Departamentos:

Administración Municipal	79%
Juzgado Policía Local	100%
Dirección de Control	100%
Secretaría Municipal	100%
Secretaría de Planificación	100%
Dirección de Desarrollo Comunitario	100%
Dirección de Obras Municipales	100%
Dirección de Administración y Finanzas	99,6%
Dirección de Tránsito	100%
Dirección de Seguridad Pública	100%
Departamento de Recursos Humanos	100%

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Mella : Aprueba
Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
Sr. Roberto Rojas : Aprueba
(Certificado N° 1053)

Aprobado.

• **Varios.**

El Sr. **Concejal Luis Piña** no presenta puntos varios.

1. Comenta que ha estado recorriendo los sectores de la comuna para conocer las necesidades de los habitantes.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Expresa sus felicitaciones a las mujeres por su día. Además, comenta que es importante que se pueda contar a la brevedad con la concejala faltante en este Concejo Municipal.
2. Recuerda el compromiso de despedir a la Sra. Irma Greene como corresponde.

3. Solicita informa sobre licitación de adquisición e instalación de señalética ID38387EB121, la forma en la que fue cancelada le genera dudas. (Memo N° 39)
4. Solicita detalle de denuncias que se han realizado en contra del Director del Instituto Politécnico, solicita conocer la posición del sostenedor respecto a este tema. (Memo N° 40)
5. Expresa su preocupación por actividades culturales de camión y que potencian las aglomeraciones de los vecinos. Solicita evaluar esta actividad y solicita informe sobre los gastos de esta actividad que son varias en distintos sectores.

El Sr. Secretario Municipal comenta en relación al juramento de la nueva concejala que debe asumir el cargo, que existe un atraso en el tribunal electoral respecto de la sentencia que se debe dictar.

El Sr. **Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Saluda a las mujeres en su día.
2. Solicita conocer los costos de las noches de verano. Comenta que la comuna pasa a fase 2, y es un momento difícil, solicita suspender las actividades de noches de verano.
3. Solicita mejorar asfaltos en sectores rurales, donde se han visto afectados por trabajos y lluvias. (Memo N° 41)
4. Solicita copia del Presupuesto Municipal para el año 2021, se quedó de entregar físicamente el presupuesto modificado, pero aún no se ha entregado. (Memo N° 42)

El Sr. Presidente se refiere a las actividades de verano, las que se encuentran suspendidas por temas logísticos, en relación a la fase 2 indica que obedece a un plan el ministerio respecto de las comunas que tienen movilidad de otras comunas vecinas. No tiene que ver con un aumento de casos, son normas preventivas del gobierno. El Sr. Concejal Luis Mella responde que se deben evitar los contagios. El Sr. Presidente comenta que es un plan del ministerio, preventivo y no reactivo, las actividades de noche de verano están suspendidas. Además se refiere a los problemas mentales que se han estado registrando en la comuna, por lo que se tomarán políticas al respecto a fin de ayudar a la comunidad. El Sr. Concejal Luis Mella indica que la sugerencia es evitar las aglomeraciones y los contagios.

El Sr. **Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita copia de los contratos de aseso y áreas verdes. Consulta si es necesario citar a los directores para este tema ya que lo ha solicitado muchas veces y no ha tenido respuesta a la fecha.
2. Se refiere a los trabajadores de la Concesión de recolección de basura, quienes no tiene fecha de vacunación hasta el día de hoy y se están anunciando movilizaciones por parte de este gremio.
3. Saluda a las mujeres en su día de conmemoración, comenta que este día nace desde una tragedia, del asesinato de 129 mujeres que reclamaron por sus derechos y aún sigue habiendo lucha por sus derechos.
4. En relación a la feria libre, comenta que la decisión de estrechar la pasada complicó la situación en el tramo de avenida Las Toscas, solicita buscar soluciones, se deben buscar opciones para contar con más espacios.

El Sr. **Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Destaca y felicita la ceremonia de inauguración de cuartel de Bomberos de Apalta.
2. Comenta que la municipalidad podría contar con un camión especial para retirar pastos y ramas que no lleva el camión de la basura, sería buena idea ver instalar proyecto para que se pueda realizar este tipo de retiros en la comuna. (Memo N° 43)
3. Se refiere al tema del cumplimiento de metas de la gestión municipal, indica que el Departamento de Educación cuenta con destacados profesores que tienen experiencia en relación a las evaluaciones, se podría contar con dicha experiencia a fin de mejorar en los PMG. (Memo N° 44)

El Sr. Presidente se refiere a la vacunación de los trabajadores de la concesión de recolección de basura en la comuna, indica que se pidió a la empresa nomina para hacer plan de vacunación, se coordinará con el CESFAM, lamentablemente la ley no lo permite por el momento hacer una vacunación como gremio, pero se puede manejar en relación a sus edades de los trabajadores. También comenta que la recolección de basura en CESFAM respecto de los desechos clínicos es una empresa especializada la que hace el retiro y no es el concesionario de recolección habitual. También se refiere a

la feria libre, indicando que la feria de Santa Cruz nunca dejó de funcionar en pandemia, se ha tenido buena respuesta de parte de los feriantes quienes han acogido los planes, el problema es principalmente el día domingo cuando llegan personas de otras comunas a instalarse, y los feriantes reclaman sus derechos. Hoy es una situación compleja, hace un llamado a los candidatos en relación a sus campañas en la feria, lo que se traduce en un riesgo para los asistentes, solicita que se instalen en los accesos de la feria y no en los puestos. Se debe tener respeto por el desarrollo de esta actividad, la que hasta ahora ha funcionado de forma ordenada. También se refiere a la información errada que se ha esparcido por las redes en relación a parroquia de Yáquil, es una situación que está siendo politizada por parte de un candidato a alcalde. Comenta sobre los problemas que ha tenido este proyecto, así como la forma en que se ha buscado resolver junto al Gobierno Regional y la empresa que ejecuta el proyecto. Además, indica que si los concejales tienen dudas al respecto pueden solicitar la información correspondiente. El Sr. Concejales Luis Mella comenta que en relación a esta situación es que se solicita reunión de comisión a fin de que el concejo pueda ser informado al respecto.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:55 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 9 de marzo de 2021.